



Ayuntamiento de Chiva

NOTIFICACIÓN

Expte: 14.078/2022

Notificación al interesado

Procedimiento: Renumeración inmuebles URB. SIERRA PERENCHIZA

Interesado: E.U.C.C. URB. SIERRA PERENCHIZA

EXPEDIENTE Nº	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
14.078/2022	La Junta de Gobierno Local	04/04/2023

Por el presente se le remite el Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en fecha de 4 de Abril de 2023 sobre RENUMERACIÓN PARCIAL INMUEBLES URB. "SIERRA PERENCHIZA".

PLAZO PARA ALEGACIONES

En su condición de interesado en este procedimiento se le concede un plazo de DIEZ DÍAS hábiles, contados a partir del siguiente al de la recepción del presente escrito, con el objeto de que pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, periodo durante el cual podrá consultar el expediente. En caso de que en dicho plazo no formule alegaciones, o si en las formuladas manifestara su total e inequívoca conformidad, este Acuerdo se convertirá en definitivo.

**ENTIDAD URBANÍSTICA COLABORADORA DE CONSERVACIÓN URB.
SIERRA PERENCHIZA.**

